

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 1 de 4

DATOS

NÚMERO:	CTSML-2025-008
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS FURGONES ISOTÉRMICOS CON SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EN LAS DOS CAMIONETAS DONADAS AL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CPC A NIVEL 5	49210
DESCRIPCIÓN DEL CPC	CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
CPC A NIVEL 9	492100013
DESCRIPCIÓN DEL CPC	FURGON PARA CHASIS CABINADO
UNIDAD REQUIERENTE:	COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL
FECHA:	30 DE ABRIL DE 2025

DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TIPO: ADQUISICIÓN DE BIENES

NO	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD REQUERIDA	LUGAR DE ENTREGA
1	Furgón isotérmico	MEDIDAS EXTERIORES: Para la fabricación del furgón se deberá tomar en consideración el espacio carrozable (disponible) de los vehículos donados, camionetas GREAT WALL, WINGLE STEED AC 2.0 CS 4X2 TM DIESEL. Las dimensiones del furgón deben garantizar que no se afecte sustancialmente a la estabilidad del vehículo en su conjunto. Largo: 2.450 mm a 2.650 mm Alto: 1.400 mm a 1.600 mm Ancho: 1.600 mm a 1.800 mm	2	Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Planta Central Quito - Av. Mariana de Jesús N21-30 y Av. Occidental
		ESTRUCTURA: • Construida con tecnología tubular • Forro exterior con plancha lisa de 1 a 2 mm • Aluminio visto • Instalación y construcción de rieles, estanterías en acero inoxidable para el transporte de cuerpos humanos. • Largueros superiores de techo estructurado con plancha de mínimo 2mm de acero inoxidable • Diseño y construcción con sistema de rodamiento para 4 cuerpos • Construcción de 4 bandejas de aluminio, con dobleces de 5cm (+/- 1cm) de alto en toda la bandeja.		

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 2 de 4

		PISO: • En plancha de acero mate lisa de mínimo 2mm • Revestimiento del piso con paneles de poliuretano de mínimo 50mm de espesor. • Tubo rectangular de 100 x 50 x 3mm • Cruceros en Omegas 70x50x3mm		
		REVESTIMIENTO INTERNO (AISLAMIENTO TÉRMICO): • Techo y parte frontal con paneles de poliuretano inyectado de mínimo 40 mm de espesor. • Lado izquierdo, derecho y posterior con plancha de poliuretano de mínimo 40 mm. • Todo el forro interno revestido en forro plancha lisa de acero inoxidable de máximo 1 mm.		
		PUERTAS: • Dos puertas en la parte posterior abatibles aisladas con dos juegos de bisagras, aisladas al polvo con caucho tubular. • Seguros de furgón para las puertas para sujeción de las mismas cuando están abiertas. • Un picaporte para puerta posterior. • Una aldaba para candado.		
		ACCESORIOS: • Luces de media laterales tipo led. • Guías direccionales en la parte superior delantera. • Luz en el interior del furgón tipo led. • Protector porta faros para instalar los faros propios del chasis y los adicionales. • Guardabarros para las ruedas posteriores de metal • Estribo y guardachoque posterior. • 1 cerradura tipo container. • Protectores de faros posteriores. • Cintas reflectivas. • Logotipos del SNMLCF y Policía Nacional colocados en los paneles externos laterales del furgón. • Equipo de frio con capacidad mínima de enfriamiento en un rango de 2 a 8 grados, de al menos 12.000 BTU. • Tanque de reservorio de recolección de desechos en acero inoxidable con una llave de bola en acero inoxidable.		

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 3 de 4

Los furgones isotérmicos con sistema de climatización adquiridos e instalados en las dos camionetas donadas al Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, deben contar con una garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación e instalación, de manera que el vehículo se encuentre en óptimo funcionamiento como vehículo isotérmico.

Nota: Los rangos de medidas del furgón deberán estar directamente relacionadas a los rangos de medidas del vehículo tipo camioneta, marca GREAT WALL, modelo WINGLE STEED AC 2.0 CS 4X2 TM DIESEL; y deberá cumplir con lo establecido por la autoridad competente y la normativa vigente en cuanto a homologación y circulación.

GARANTÍA TÉCNICA	TIPO		TIEMPO
	BIENES	MANO DE OBRA /INSTALACIÓN	
	X	X	La garantía técnica deberá ser de mínimo 5 años contra defectos de fabricación e instalación, que correrá a partir de la suscripción del acta entrega recepción definitiva.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Ing. Santiago Francisco Ortiz Viteri
TELÉFONO DE CONTACTO:	0987062227
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios: Portal de compras públicas.

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión de los bienes, hasta el jueves 01 de mayo de 2025 a las 17h00.

Requisitos de la proforma:

La proforma de forma obligatoria debe contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (**SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los bienes (**la descripción debe corresponder a los componentes técnicos del bien**), **cantidad, precio unitario y valor total**.
- Plazo de entrega: hasta 30 días calendario
- Forma de pago: 100% contra entrega
- Vigencia de la oferta: 90 días

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 4 de 4

- Garantía técnica: La garantía técnica deberá ser mínimo 5 (cinco) años contra defectos de fabricación e instalación, que correrá a partir de la suscripción del acta entrega recepción definitiva.
- Datos del proveedor (*números de contacto, dirección, correo electrónico*).
- Firma o sello del proveedor.
- **En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento, a excepción de los procedimientos de ínfima cuantía.**

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC con código QR.
- Copia de RUP con firma electrónica del proveedor.
- Todos los documentos que correspondan a la capacidad técnica, legal o administrativa del proveedor que presente la proforma, debe contener firma electrónica de éste.

Elaborado por:

Mgs. Nataly Elizabeth Castillo Burbano
Analista Administrativo 2
Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal

Revisado y Aprobado por:

Mgs. Alejandra Patricia Pérez Menéndez
Coordinadora Técnica de Servicios de Medicina Legal
Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal